

# LA ABEJA MONTAÑESA

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SÍGUENTES A FESTIVOS.

Año V.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 9.  
Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.  
En Ultramar: D. Benito González Tánago, calle de la Obra Pía, núm. 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales id.  
En Ultramar: por seis meses, 4 pesos 2 reales.  
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Núm. 987.

Miércoles 11 de Diciembre de 1861.

SANTANDER 11 DE DICIEMBRE.

Dando por un momento tregua á las palpitantes cuestiones de intereses materiales que por tanto tiempo han figurado en primer término en nuestro periódico, vamos hoy á consagrar algunas líneas, por vía de descanso siquiera, á otros asuntos que sin afectar tan inmediatamente como aquellos á la generalidad de los lectores, no por ello dejan de influir en la vida social de los pueblos, ni son menos dignos de que la prensa periódica los debata con frecuencia, y luche por familiarizar sus verdades entre las mas esenciales para el buen régimen de la vida del hogar, para el establecimiento de la verdadera familia, base indispensable de toda república.

LA ABEJA ha destinado siempre en sus columnas un lugar de preferencia á los intereses morales, discutiéndolos y predicándolos en algunas de sus infinitas acepciones hasta donde sus fuerzas se lo han permitido; hoy, como siempre, vuelve á hacerlo, y también sin separarse de los buenos principios que la razon aconseja, armonizándose con las especiales condiciones de la época.

Nada mas comun en esta que el prurito de vivir todos á su altura: nada mas general entre los hombres de hoy que el afán de dominarla. Pero hoy como ayer y como siempre, el verdadero dominio sobre los demás, el verdadero conocimiento de la marcha de la sociedad, consiste en el estudio de los principios de la ciencia; y esta no se adquiere sin las fatigas y los desvelos del estudio; y el estudio, meditado, eficaz y provechoso, cuenta entre nosotros menos adeptos que la afición á ser erudito, á parecer sabio, á ser ilustrado, en fin, palabra que resume la ciencia del siglo XIX segun el criterio de la vulgaridad de sus hijos, y los conaturaliza en él halagando su vanidad hasta el extremo de desdenar la verdadera modestia, confundiendo la torpemente con la vieja ignorancia.

El origen de este mal tan frecuente entre nosotros y origen á la vez de tantos otros males, está en la torpe direccion de esas mismas luces de que tan pródigo se muestra el siglo, y en el falso conocimiento de la propia civilizacion que es caballo de batalla hoy hasta de los mismos que ignoran los mas triviales deberes del hombre civilizado.

Civilizacion, segun el vulgo de los cultos de hoy, segun sus obras, segun su lógica, es la osadía, la vanidad ridícula, la pedantería, la ignorancia, en fin, pero la ignorancia desvergonzada é impudente.

La civilizacion, entretanto, es la virtud y la ciencia. Cómo en el siglo de las verdades y de la luz hay casi un cetro para un error tan lamentable, se explica por una consecuencia directa de la exhuberancia, digámoslo así, de vida del siglo mismo.

Para entronizarse en él una verdad se han tolerado en pos de ella mil sofismas; para admitir una teoría saludable se ha saltado sobre otras cien erróneas ó triviales; junto al nombre cuyo ingenio y saber han de eternizarle en la memoria de otros siglos, viven y se agitan otros mil con iguales, aunque inútiles pretensiones. La ley que autoriza las creaciones del primero, tiene que tolerar los vanos esfuerzos de los otros; el mismo terreno que produce la secular encina nutre la efímera flor de un día y la maligna yerba cuyo jugo envenena.

Si antes que el joven tendiera á ser se lograra que el niño aspirase á saber, veríamos á

los hombres buscar con preferencia marcada el toco pero rico fruto del árbol de la ciencia dejando los deneznables colores de la flor de la falsa filosofía. En una palabra, en medio de la insaciable sed de lectura que se ha desarrollado entre nosotros, es peor que la ignorancia misma la mala eleccion de los libros.

De estos, hasta los malos son útiles en manos de un sabio; pero en las de un pretencioso ignorante son perniciosos hasta los buenos, pues al paso que el primero busca en todos la verdad para adoptarla ó para condenar con mas conciencia el error, el segundo adopta todo cuanto le preste algunas apariencias de saber á trueque de no fatigar su débil ingenio en la investigacion de los verdaderos fundamentos de la ciencia.

Algunas frases sonoras y otras tantas generalidades bañadas en cierto tinte filosófico, valen mucho mas en el concepto de un ilustrado á la violeta que un principio inconcuso de grandes pero meditadas aplicaciones.

De esta manera, al paso que entre nosotros crecen y se colman de lucro esos abortos fútiles y descoloridos de la moderna literatura, mueren en el desaliento las concienzudas obras del hombre científico que gasta su vida entera en la meditacion y en el estudio; por eso es tan escasa la modestia del mérito de nuestros hombres ilustrados, y son tan abundantes la fatuidad y la pedantería de la falsa erudicion.

Por eso, antes que en la juventud se desenvuelva esa aficion voraz á la lectura de las modernas enciclopedias, antes que se desarrolle en ella el afán de empaparse en la erudicion de los novelistas de gacelilla, debiera inclinársela al estudio de las buenas obras fundamentales, donde no solo adquiriese moralidad y profunda y sólida enseñanza en sus doctrinas, sino gusto, estilo y delizadeza en sus formas.

Y cuando supiese apreciar el valor de la verdadera civilizacion, cuando hubiese comprendido el ancho campo que abren á la inteligencia humana los profundos principios de una sana filosofía, entonces podria dejarse en sus manos esa otra hojarasca literaria con la seguridad de que lejos de ofender con ella los buenos preceptos adquiridos, contribuirían sus frágiles y aparatosas galas á solidificarlos mas y mas y á distinguir de una vez la verdadera cultura en medio de la acomodaticia y falsa palabrería de la moderna ilustracion.

## SECCION DE NOTICIAS.

### NACIONALES.

El Sr. Aparici, en la sesion del Congreso del día 7, dijo que la comision está demasiado templada al hablar de aquellos acontecimientos, durante los cuales se ha gritado muera el Papa y muera la Reina, y le hacen estremecer, porque son un síntoma funesto de la enfermedad que aqueja á España, que es el socialismo, á donde conducen las ideas revolucionarias; afirma que nuestra nacion ha sido siempre grande, porque ha militado bajo las banderas de la religion, y los pobres de España han sido siempre mejor tratados que los de la decantada Inglaterra, que los deja morir de hambre; opina que el desprestigio de la autoridad, que se debe arraigar hoy mas que nunca, lleva á la anarquía, protestando no habla como hombre de partido, sino como español; declara que la revolucion arrastra tronos y libertades, y para evitar la enfermedad que hoy corroe ya las entrañas de la familia, no bastan los emplastos de la union; se duele del triunfo de la democracia, porque detrás del señor Rivero hay un personaje desconocido que no vé y que le arrebatará entre las oleadas del pueblo, y al decir el Sr. Rivero que no lo temia, le contesta que tampoco temió Danton y cayó su cabeza, opinando que detrás de la democracia

está el socialismo y la anarquía, y tras ella el despotismo; dese un pueblo donde la juventud respete la ancianidad y los deberes y sea modesta, y ese pueblo y sociedad será libre por naturaleza; observa que se afanan hoy los legisladores por hacer leyes, pero no pueden hacer costumbres, porque sin costumbres no puede haber leyes, y confiesa que hoy se honra con el dictado de neo, si se le aplica, porque ha llegado á comprender que el Papa, los obispos y la iglesia, son neos.

El Sr. ministro de la Gobernacion dice que no puede dejar sin correctivo las palabras del Sr. Aparici respecto de ciertas naciones con quienes España está en buenas relaciones, así como tampoco dejar de explicar la política interior del gobierno, con tanta mas razon cuanto que hallándose enfermo será muy posible no pueda tomar parte en los debates sucesivos, pues hoy lo hace con gran dificultad; manifiesta que su posicion en el ministerio no puede causar celos al señor presidente del Consejo de Ministros y que no será él el que se desvanecerá desde su altura; otros habrá que tengan mas pretensiones, pero él se contenta con el puesto que ocupa.

Manifiesta que los partidos democrático y socialista han contribuido á la sublevacion de Loja con sus doctrinas, consejos y aun apoyo personal, constandingo el primero de dos partes, una llamada *democracia pacífica* y la otra de *vanguardia*, que se organiza y forma las sociedades secretas; manifiesta que en Madrid estaba tambien organizada esta cabaña, y que contra la voluntad del Sr. Rivero sin duda se hallaron en la redaccion de *La Discusion* los archivos de esa cabaña.

Manifiesta igualmente existir tambien otra sociedad religiosa que tiene su pontífice en Gibraltar y cuyos hilos están en las audiencias de Granada y Barcelona, y por eso dijo el gobierno que la insurreccion de Loja habia sido democrática, socialista y anti-religiosa; manifiesta que una cosa son los derechos individuales y otra cosa los colectivos, porque los partidos no son el hombre de partido; dice que en Inglaterra están prohibidas las sociedades secretas, y que cuando se han lanzado á la calle, las ha combatido con medidas inexorables, como en Manchester, Irlanda y otros puntos.

Prueba que el gobierno ha sido blando con los de Loja dentro del rigor legal, pues solo ha aplicado la ley de 17 de abril que es menos fuerte que la de las Cortes de 1836 y la de los estados de sitio; añade que los presos por propagar ideas democráticas eran decenarios tambien de las sociedades secretas, ademas de que la propagacion de esas ideas como de otras está prohibida y castigada por el código; manifiesta que la ley declara dignos de castigo á los cómplices como á los actores principales y no se concibe no se juzgara á estos con mas rigor que á aquellos; declara que en ninguna ley de orden público se da mas garantías en los procedimientos á los reos que en ella; observa que para denunciar los periódicos no se ha salido de la ley y cree que la imprenta se regulariza mejor por ideas represivas que concediendo una libertad absoluta, no habiendo resuelto nunca la imprenta ninguna cuestion importante.

El señor ministro de la Gobernacion declara que el gobierno no provoca la revolucion ni puede llevar su intolerancia un ápice mas allá, pues concede la libertad de emitir el pensamiento en los límites justos y decorosos, respeta la seguridad individual y gobierna con las condiciones que impone el régimen constitucional.

El señor Aparici dice que sabe que el señor Rivero es el que viene y él el que se va; pero al caer quiere decir que la revolucion viene por las imprudencias de los gobiernos españoles; el gobierno, añade, está colocado en alto puesto para dominarlo todo y preveer los acontecimientos; él debe aplicar el remedio á la enfermedad y si no le halla deja el puesto á otro médico; y para gobernar bien no debia mirar á los partidos, sino al pueblo para conocer sus necesidades; opina que cuando el aire está inficionado, el fusil se cae de la mano del soldado y no basta la fuerza, pues el ejército no libró á Luis XVI de la guillotina.

Segun el estado de los conñados existentes en los presidios del reino, clasificados por delitos, que aparece en la *Gaceta* del 7, resulta una diferencia de 1724 de menos en el ingreso total por dicho concepto en 1860 comparado con el que hubo en el año anterior, observándose que han disminuido 602 por robos, 277 por hurtos, 316 por homicidio, 9 por adulterio y 17 por raptor, si bien hay un aumento de 121 por lesiones, 39 por vagancia y 11 por estafas. Omitimos hacer comparacion con respecto á los demás delitos por la corta alteracion que han sufrido.

Se ha mandado establecer en San Roque (campo de Gibraltar) un hospital provisional y perfectamente preparado, en el que encuentren inmediata curacion ó alivio los enfermos procedentes del ejército de ocupacion de Tetuan.

La junta consultiva de caminos, canales y puertos ha examinado los estudios, proyecto y presupuestos del ferro-carril de Asturias, desde Leon á Gijón, desenvueltos por los ingenieros señores Gutierrez, Calloja y Adana, optando segun *El Porvenir Ibérico* por el puerto de Pajares para salvar la imponente divisoria que separa al Principado de las Castillas, por razones de ciencia y conveniencia.

Lejos de ser excesivamente numeroso el cuartel general del cuerpo expedicionario de Méjico, como dice *La Iberia*, y que hayan encontrado en él plaza todos los militares que contaban con algun favor; es lo cierto que el señor duque de Tetuan ha limitado tanto el nombramiento de los jefes y oficiales puestos á las órdenes del marqués de los Castillejos, que muchos bizarros militares futimamente relacionados con los hombres mas importantes de la situacion han solicitado inútilmente ser admitidos. Ha habido alguno como el teniente coronel Rubio, distinguido jefe procedente del cuerpo de artillería, que vino del ejército de Cuba, voluntario á combatir en Africa y que ha rogado y suplicado ir hasta sin sueldo, y á pesar de la amistad que le une á él y á su familia con el ministro de la Guerra, no fué destinado por no aumentar el cuartel general.

Las fábricas nacionales de fusiles de las provincias Vascongadas no descansan un instante de trabajar por cuenta del gobierno, y en estos momentos, segun escriben de Eibar, se prepara una gran remesa de aquella clase de armas para esta corte.

La comision especial encargada de dirigir los trabajos necesarios para que España aparezca dignamente representada en la exposicion universal de Londres de 1862, se dedica con incansable afán al examen de los expedientes que recibe de las provincias. Recientemente ha subdividido á la nacion en cuatro grandes grupos de provincias con objeto de que pueda simultánearse aquel examen encomendándole alternativamente á los comisionados del grupo correspondiente: con lo cual no solo se obtiene mucha mayor celeridad sin gran molestia por parte de aquellos, sino que el examen individual puede ser mas concienzudo, y por consiguiente mas provechoso. En virtud de sus vivas gestiones, ha conseguido que la junta directiva central de la exposicion conceda una ampliacion de mil piés superficiales.

La carta itineraria de la Península que debe acompañar á la memoria sobre el progreso de las obras públicas en España durante los dos años de 1859 y 1860, es un trabajo sumamente notable. Comprende, detallados con prolijia minuciosidad y singular exactitud, todo nuestro sistema de ferro-carriles, el plan general de carreteras, el de alumbrado marítimo y las pocas líneas que poseemos de navegacion interior. Con él á la vista se podrá tomar un juicio exacto del estado de nuestras obras públicas, y del que tendrá un porvenir muy próximo.

La proposicion presentada al Congreso por el Sr. Ribera sobre el asunto de las compensaciones del señor Bertran de Lis, dice de esta manera:

«Pedimos al Congreso se sirva reclamar del gobierno de S. M. el expediente en virtud del cual recayó la real orden de 29 de abril de 1844, por la cual se admitió á D. Vicente Bertran de Lis en pago de bienes nacionales los 30,000 pesos fuertes que reclamaba del Estado como deuda procedente de libranzas protestadas, y en el supuesto falso de que habia sido condenado por los tribunales á satisfacer igual suma al tenedor de las libranzas de que competidos por la sentencia la habia satisfecho ya, y de que los tribunales les habian reservado el derecho de pedir al gobierno su reembolso.»

Escriben de Granada manifestando que á pesar de la muy autorizada creencia de que el precio de los cereales continuaria subiendo, estos se presentan con marcadísimas tendencias á una baja notable en toda la provincia y en algunas limítrofes, en razon á ser bastante crecidas las existencias y á haberse hecho la sementera en condiciones que no recuerdan los nacidos haberlas conocido iguales. Los especuladores habian hecho grandes acopios y los tienen intactos. Si el tiempo continúa tan favorable como hasta aquí, en el

mes de marzo próximo se venderán los granos tan baratos como en agosto y setiembre pasados.

Durante el mes de octubre de este año los artículos de consumo han tenido en España el precio medio siguiente: trigo 52-52 rs. fanega; cebada 32-28; centeno 36-23; maíz 36-82; garbanzos (arropa) 25-75; arroz 29-84; aceite 64-55; vino 22-70; aguardiente 55-57; carnero (libra) 1-77; vaca 1-78; tocino 3-34; paja de trigo (arropa) 2-46, debada 2-20.—El precio máximo del trigo fué 83 rs. fanega, en Pravia (Oviedo); y el de la cebada fué 56 rs. en la misma población. El precio mínimo del trigo fué 33 rs. en Mora (Teruel), y el de la cebada 20 rs. en Huesca (Granada), y en Tamarite (Huesca.)

La estadística comparativa de carreteras de primer orden construidas en los últimos cuatro años arroja los siguientes datos. En 1857 se terminaron 230 kilómetros; 305 en 1858; 493 en 1859, y 633 en 1860. Se vé, pues, que en tan corto espacio se ha triplicado casi el desarrollo dado á estas vías de comunicación.

Calculase que siguiendo el impulso últimamente dado á la construcción de carreteras, y contando por supuesto con paz y con los recursos necesarios, que no podrán faltar continuando el país en el estado próspero y bonancible en que se encuentra, y contribuyendo las provincias con la parte que les corresponde, el plan general de carreteras formado por el gobierno, ó sean los 20 ó 21,000 kilómetros que deben construirse todavía, podrán quedar terminados en un plazo de 10 á 12 años. Como para esa época deben hallarse también concluidas todas las líneas de ferro-carriles, España contará entonces un sistema completo y bien ordenado de comunicaciones que le permita desarrollar en grande escala sus considerables elementos de riqueza y prosperidad.

**ESTRANJERAS.**

El capitán Wilkes que manda el *San Jacinto*, es considerado como uno de los tres ó cuatro mejores oficiales superiores de la marina de los Estados-Unidos, que cuenta muchos oficiales de mérito. Esta consideración aumenta la gravedad de lo ocurrido con el *Trent*. El capitán Wilkes es conocido en el Sur, donde con razón tiene fama de uno de los hombres de mas mundo é ilustración. Su soberbio palacio, conocido en Washington con el nombre de *Wilke-House*, está situado en una altura al lado del palacio del general Mac-Cellan.

Continúa en Londres la irritación pública contra los Estados-Unidos, pues se dice que si hoy deja impugne Inglaterra el atentado del Norte, mañana pueden hacer lo mismo los Estados del Sur. Las personas prudentes, sin embargo, que quisieran evitar una guerra tan terrible creen que podría conseguirse por la mediación de una potencia ó por el arbitraje de tres potencias nombradas por ambas partes. En medio de todo aun no se han perdido las esperanzas de arreglo pacífico. El general Summer ha cogido también á bordo del vapor que va de San Francisco á Panamá al ex-senador M. Grrii y á los señores Catchoun, Bechaux y Bret.

No es cierto; como dice la *Gaceta de Francia* que el marqués de Lrevignies, fusilado por los piemonteses, haya sido cogido en territorio pontificio, pues lo fué en territorio italiano, segun dice el *Pays*.

«L'Independence Belge» anuncia que lord Lyons habia pedido satisfacción en Washington antes de recibir instrucciones de su gobierno. Esto no es cierto, pues á la salida del último buque llegado á Europa aun no habia hecho tal cosa.

Al Consejo de ministros presidido por el emperador asistieron los presidentes del Senado y cuerpo legislativo. Parece que se acordó no decidir nada hasta que llegue á Londres la respuesta de Washington.

Dousios, autor del atentado contra la reina de Grecia, ha sido condenado á muerte.

Así que se vote el *Senatus-consulto* sometido á deliberación, publicará el *Monitor* la convocatoria de Cámaras para mediados de enero.

Segun la *Patrie*, si Washington no acepta el ultimatum de Inglaterra, esta reconocerá inmediatamente el Sur, y á principios de enero marchará allá la escuadra imponente que se prepara en Portsmouth, y á bordo de la cual irá el nuevo representante de Inglaterra cerca del presidente Jefferson Davis.

Se asegura que del 6 al 7 volverá Garibaldi á Caprera. Dice *Las Nacionalidades*, que la presencia de Garibaldi en Turin al discutirse los asuntos de Nápoles, hace que la opinión pública le designe para la lugar-tenencia general de aquellas provincias. Dicho periódico añade, que los documentos relativos á Hacienda que van á ser presentados á la Cámara, manifestarán un excedente de mas de 200 millones sobre el presupuesto ordinario.—Reconcompagni dijo en la Cámara, que mientras Venecia perteneciera á Austria, durará la guerra en Italia; que cuando Italia tenga 300 mil hombres de ejército irá á Venecia, y despues de Venecia es tiempo de pensar en Roma.

La discusión de la cuestión romana que se temía

fue-e mas que turbulenta, sigue su curso en Turin con una prudencia que no era de esperar. Sin embargo, á la fecha de las últimas correspondencias, que son del 3, no se habia entrado aun de lleno en la cuestión, y la sesión del 4 y siguientes se temia fuesen mas borrascosas, pues en ellas debia decidirse del porvenir del ministerio y del país.

El correo extranjero sigue ocupándose con preferencia de la cuestión britano-americana, y en su gran mayoría las correspondencias son belicosas. Se teme con fundamento que Lincoln, arrastrado por la opinión pública, no se avenga á dar una satisfacción, que aunque prudente y aun necesaria, seria impopular hasta no mas. Y si como anuncia el telégrafo, Irlanda se muestra favorable á la América del Norte, esto vendría á complicar la cuestión de un modo singular. Hay, sin embargo, tal desproporción de medios, son las circunstancias tan evidentemente contrarias á los Estados del Sur, que no obstante todos los indicios y el estado de gravedad que la cuestión ha tomado, aun es posible confiar en su arreglo.

Además de la exposición universal de productos que se ha de celebrar en Londres en 1862, la real sociedad de Agricultura de Inglaterra ha acordado que se verifique otra exposición de ganados caballar, lanar y de cerda en Balteisen-Pak, inmediaciones de Londres, estableciendo gremios para las mejores razas extranjeras, con cuyo motivo la expresada sociedad ha pasado á nuestro consúl la conveniente invitación para que nuestros ganaderos concurren si gustan á disfrutar los premios.

Escriben de Londres con fecha 4, que los siete buques de guerra que el almirantazgo ha mandado armar deberán estar dispuestos á botarse al mar en los primeros dias del año próximo y echar á la vela, si las circunstancias lo exigen, para la costa occidental de América.

Ignoro, dice una carta de Filadelfia como toman en la region oficial el proyecto de intervencion en Méjico: respecto de la prensa y de la opinion en este Estado puedo asegurar que se toma con suma benevolencia. «¿Con qué derecho se opondría á ella, decia pocos dias hace el *Herald of New-York*, el gobierno de los Estados Unidos? Tiempo es ya de que se enseñe á Méjico.» Y aquí consignaba verdades que están en la conciencia de todos.

**Despachos telegráficos.**

**Turin 8.**

El baron Ricassoli ha espuesto al Parlamento su programa de gobierno. Ha declarado que los principios del gabinete eran: la unificación del reino, la centralización administrativa en los asuntos generales, y la descentralización en los negocios locales; ha manifestado que su proyecto sobre Roma le habia destinado á la discusión pública mas bien que á las negociaciones, y ha dicho, por último, que en la cuestión romana marchará con constancia y moderación.

**SECCION MERCANTIL.**

**MADRID 7.**

Durante los primeros dias de la semana hasta el miércoles el consolidado se cotizó invariablemente á 49'70; el jueves tomó alguna firmeza subiendo á 49'80 en las operaciones oficiales y aun á algunos céntimos mas en operaciones no publicadas; pero el viernes volvió á acusar flojedad, bajando hasta 49'65; hoy queda á 49'70.

La diferida ha oscilado toda la semana de 43'10 á 43'20, quedando hoy á 43'15.

El descenso que acusan las cotizaciones francesas despues de la grande alza de la Bolsa de París son inudablemente la causa mas inmediata de esta poca firmeza de nuestros fondos tan cerca ya del corte del cupon.

La amortizable de 1.ª clase queda á 35'50; la de segunda á 15 y el personal á 21.

Casi todas las acciones de carreteras generales han ganado algunos céntimos y las obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles se sostienen bien á 92'95 y 93.

El cambio sobre Londres á 49'70 y sobre París á 5'21.

**VALLADOLID 7.**

Hoy hemos tenido un mercado de trigo poco animado, como hace ya bastantes dias: los precios declinaron 1/2 real, pagandose la fanega de 94 libras á 51 1/2 reales.

Hariñas, á 18 rs. arropa.  
Cebada, á 39 id. id.

**MEDINA 6.**

Ha sido regular la entrada de trigo en nuestro mercado, pagándose á 49 1/2 rs. fanega de 94 libras.

Cebada, á 38 rs. fanega.  
Centeno, de 40 á 41 id.  
Algarrobas, de 23 á 20 id. id.

Vino comun, de 26 á 28 rs. cántara.

**PALENCIA 7.**

Animación para las compras y subida positiva en las operaciones de trigo. Indudablemente esta subida

tan inesperada procede de las contradictorias noticias que nos suministra la prensa extranjera y el telégrafo, sobre la posibilidad de la guerra entre Inglaterra y los Estados-Unidos por los motivos que ya todos conocemos. Ayer se vendió el trigo á 53 rs. las 92 libras; en Castromocho se hicieron algunas operaciones á 52 rs.; en Paredes se vendió de 52 á 52,50.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Bergantin Juanita, de 122 ts., cap. D. D. Gastañaga, de Sevilla con 1,839 fanegas nabas á D. A. de la Pedraja, y 1,005 id. id. para Bilbao.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Goleta Ecce-Homo, de 118 ts., cap. D. P. Alsina, de Barcelona, con 1,000 sacos harina.

**A LA CARGA PARA AMÉRICA.**

Corbeta Castilla, de 376 ts., cap. D. J. A. Gavica, para la Habana.

Bergantin Jesus Maria, de 140 ts., cap. D. M. I. Lecertua, para la Habana.

Bergantin Pronto, de 246 ts., cap. D. J. A. Arriandaga, para la Habana.

Corbeta Marina, de 228 ts., cap. D. C. F. Schulz, para Matanzas y la Habana.

Fragata Pastega, de 498 ts., cap. D. B. M. Gorordo, para la Habana.

**A LA CARGA PARA EL REINO.**

Bergantin goleta Venus, de 120 ts., cap. D. F. Zaragoza, para Rosas.

Quechemarin San Miguel, de 19 ts., cap. D. P. Azqueta, para Rivasella.

Pallebot Justo, de 43 ts., cap. D. J. B. Azqueta, para Bilbao.

Quechemarin María, de 37 ts., cap. D. J. M. Usobia, para Pasajes.

Bergantin-goleta Dolores, de 77 ts., cap. D. M. Brabo, para Cádiz.

Polacra Fraternidad, de 81 ts., cap. D. J. A. Fernandez, para Barcelona.

Goleta Resuero, de 27 ts., cap. D. A. Gonzalez, para Barcelona.

Bergantin-goleta Estrella, de 83 ts., cap. D. N. Segarra, para Villajoyosa.

Patache Alfredo, de 28 ts., cap. D. D. Acevedo, para San Sebastian.

Bergantin-goleta Leopoldo, de 38 ts., cap. D. J. Imas para San Sebastian.

Quechemarin Juan José, de 39 ts., cap. D. F. Longa, para Gijon.

Polacra Santiago, de 148 ts., cap. D. M. Lopez, para Palamos.

**CAMBIOS del día 10 de Diciembre.**

Londres, á 90 d/ha. 49-75.  
Marsella, á 8 d/iv. 5-22.  
Amberes, á 90 d/ha. 5-23 con descuento á 5 1/2 por 100 anual.  
Madrid, á 8 d/iv. par.  
Barcelona, á pfs., á 8 d/iv. par.  
Valadolid, á 8 d/iv. 1/4 beneficio.

**Á ÚLTIMA HORA.**

Servicio telegráfico particular de LA ABEJA MONTAÑESA y del *Diario de Santander*.

Madrid 10 á las 10 y 5 minutos de la noche.

Nápoles 9.—Ha habido una erupcion en el Vesubio como jamás se ha visto. Reina gran espanto.

**ANUNCIOS.**

**Remate voluntario.**

A voluntad de su dueño, y en la escribanía de don Ignacio Perez, calle de San Francisco, núm. 23, se subastará el jueves 12 del próximo Diciembre:

Una casa de campo compuesta de planta baja, primero, segundo piso y boardilla, situada en esta capital, barrio de Miranda, puuto que llaman la Fuente de Piero, con una huerta cerrada con paredes de cal y canto, dividida interiormente en zonas con tapias de igual forma, cabida de sesenta carros, poblada de árboles frutales de clases escogidas. A las inmediaciones de estas fincas existen otros cuarenta ó cincuenta carros poco mas ó menos, de la misma propiedad, que tambien se subastarán.

El precio y demás condiciones bajo las que se celebrará el citado remate estarán de manifiesto en la mencionada escribanía para el que desee enterarse de uno y otras. Santander 29 de Noviembre de 1861.—Ignacio Perez. 2

**Remate voluntario.**

El jueves 19 del corriente, hora de las once de la mañana, se rematarán en la escribanía de don Ignacio Perez, calle de San Francisco, número 23.

Tres solares en otros tantos lotes de 60 pie. de línea por 140 de fondo, empezando por la parte del Oeste, radicant en esta capital, sitio de Peña-herbosa ó Castejon, propiedad de los señores don Juan José de la Colina y don Santos Zorrilla Collado.

El precio y demás condiciones que servirán de base para la subasta, estarán de manifiesto en la escribanía citada. Santander 9 de diciembre de 1861.—Ignacio Perez. 4-1

**EL ESTABLECIMIENTO DE GENEROS**

propio de D. José María de Oejo, que por espacio de años ha existido en la tienda número 6 de la Plaza de la Constitución, se ha trasladado á la calle de la Compañía, números 8 y 10. Con este motivo y deseoso de dar salida á sus géneros, se ha propuesto venderlos sin utilidad ninguna, y algunos de ellos mas baratos que en fabrica. 30-5

**Liquidacion.**

En la tienda de la calle del Peso frente al café, se acaba de recibir un magnífico surtido de géneros de la presente estación, que son: colchillas colchadas, mantas, banubas, gustas de entretelar, zapatillas de alfombra, chanclos de goma, confortantes, camisetas y calzoncillos, chales de lana, tartan y brocados, tartanes para vestidos y unos 3,000 pares de medias de todos los tamaños y colores, desde el infimo precio de ocho cuartos hasta el de cinco reales.

Tambien cede en traspaso la magnífica tienda de tres puertas con dos escaparates y dos almacenes capaces. 15-1

**Para Gijon.**

Saldrá á la mayor brevedad el pallebot español nombrado

**CESAREA Y JOSEFINA.**

Admite carga á flete y le despacha su corredor don Francisco de la Parte, Rivera, 5. 1

**Para la Habana.**

Saldrá del 25 al 30 del corriente mes, el bergantin

**TITA,**

al mando de su capitán D. Juan de Cadelo. Admite solamente pasajeros. Informarán sus armadores los Sres. D. M. Fernandez Cutierrez y Compañía, Muelle, número 18, y en casa de los Sres. P. Larruaga y Compañía, Ribera, número 13. 1

**Para Santiago de Cuba.**

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español nombrado

**MISTERIO,**

al mando de su capitán D. Ulpiano Fernandez. Admite solamente pasajeros. Informarán en casa de sus consignatarios Sres. Herrera hermanos y Pineda, Muelle, núm. 37 moderno, y en la de los Sres. P. Larruaga y compañía, Rivera, 13. 9

**Para Burdeos y Am'eres.**

Del 10 al 11 de diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor francés

**SEINE ET RHONE.**

Admite carga y pasajeros; dirigirse al señor Ruben-Moise, agente de la Compañía general trasatlántica. 9

**Para San Sebastian y Bilbao.**

Saldrá de este puerto del 18 al 20 de diciembre el vapor español

**ANDALUCIA,**

capitan D. Francisco H. Rubio. Admite carga á flete y pasajeros y le despacha su consignatario D. Joaquin José del Castillo. 3

**Para Liverpool.**

Del 14 al 16 de diciembre saldrá de este puerto el vapor español

**RITA,**

capitan D. Atanasio Nuñez. Admite pasajeros y le despacha D. Joaquin José del Castillo. 3

El vapor español

**ANDALUCIA,**

capitan D. Francisco H. Rubio, saldrá de este puerto del 24 al 26 de Diciembre para los de Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga á flete y pasajeros, y le despacha su consignatario D. Joaquin José del Castillo.

NOTA. Admite tambien carga y pasajeros para Sevilla. La carga será trasbordada en Cádiz á vapores de la misma compañía, y á los pasajeros, si lo prefirieran al trasbordo, se les facilitará pasaje por el ferro-carril. 3

**SANTANDER.**

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.